

COMUNICADO DISTRICTAL N° 193/13

FECHA :	
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES
EMITE :	Jefatura Regional 3
DESTINO :	Todos los Servicios Educativos
OBJETO :	Oficios Judiciales
LUGAR:	

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita, se informe con carácter de muy urgente trámite:

1) Si el menor que a continuación se menciona, el establecimiento educativo al cual concurre como alumno regular.

-PEREZ, Antonio, DNI. N° 48.460.738, nacido el 25/12/2007.-

En caso positivo remitir, nombre y número del establecimiento, y todo dato que pudiera resultar de interés, destacándose con especial atención a los domicilios aportados y/o teléfonos de contacto y los horarios de concurrencia del mencionado precedentemente.”.

Sin otro particular saludo atentamente

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 22 de agosto del 2013
La Matanza

Se recuerda que por medio de la Página de SAD, teniendo usuario y contraseña en SerSDAPO se pueden responder los Oficios Judiciales, dentro de las 48 hs. Si la respuesta es positiva se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 y luego en formato papel a las Secretarías de Asuntos Docente correspondiente.